

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22571** *HUSSALI CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, Certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 84/2007 de este juzgado, seguido a instancia de Mohamed Adrees, contra Hussali Construcciones, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 3 de junio de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 436,36 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 10 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100047646-1